Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO / CONSTANCIA	**Código**:PDO-FR-12
		Versión:03
		Fecha:15/08/2019
		Página1 de 1

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza No 27 de 13 de octubre de 1855, modificada con la ordenanza número 018 del 5 de julio de 1904, con NIT. 890.983.728-1; bajo la Dirección y Representación Legal del señor, **DANIEL ANDRES HOYOS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 70.829.828 de Granada - Antioquia, en su calidad de alcalde Municipal y que bajo Decreto 001 de 2024 nombro como secretaria general y de Gobierno a la doctora **ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.667.723 de Itagüí Antioquia.

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal del municipio de Granada Antioquia, no se cuenta con personal para la realización de este objeto contractual: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la ejecución de actividades asistenciales y operativas en la entidad, realizando el manejo e ingreso de información en los diferentes sistemas electrónicos estatales, aplicables para la actividad contractual, para la ejecución de los programas y proyectos enmarcadas en el plan de desarrollo, verificando que se encuentren de acuerdo a la Ley.

Razón por la cual se requiere contratar por prestación de servicios a la señora **YEIDY LORENA POSADA LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.041.202.739,** en apoyo a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR" en su programa: Fortalecimiento de la Gestión Pública

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del ejecutivo Municipal, para efectos soportar procesos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa.

Para constancia se firma en Granada Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2024.

ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS
Secretaria General y de Gobierno

Elaboro: Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno	Reviso: Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno	Aprobó: Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código Postal: 054410.